

CONTRATO DE TRANSPORTE										ST	
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS								No. CONTRATO			
TRANSPORTADOR:		MARCELA RIOS CASTRO						TELEFONO:		3147779553	
NIT - CC		1036931055						TELEFONO:		3017525657	
CONTRATANTE:		Juan Pablo Gomez Gonzalez						TELEFONO:		3017525657	
NIT - CC		1036966517						TELEFONO:		3017525657	
DIRECCION:		Calle 390 69A-15 Pionero						EMAIL:			
NOMBRE R/L								CC			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.8.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen comun hasta un destino comun. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.									
CONVENIO		N/A									
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA							
CONDICIONES DEL CONTRATO											
VEHICULO		PLACA: SH032		MODELO: 2011		MARCA: KIA					
		No INTERNO		CLASE:		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T					
DURACION		El presente contrato se entendera en dias calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación									
		FECHA DE INICIO		DIA: 11		MES: JUNIO		AÑO: 2023			
		FECHA DE TERMINA		DIA: 12		MES: JUNIO		AÑO: 2023			
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$.									
FORMA DE PAGO		El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a terceros autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.						VALOR TOTAL			
								ANTICIPO		SI NO V ANT	
								VALOR REST		\$	
								FECHA PAGO		DIA MES AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/case fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir otros musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos							
		CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H. / C.) del banco b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de los pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escritos previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN		PIONERO				HORA SALIDA			
		DESTINO		INNOVANDU - PIONERO				HORA LLEGADA			
		AREA DE OPERACION		Municipal A Metropolitana Departamental Nacional							
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN									
		No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.							
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE		Juan Pablo Gomez Gonzalez				CC		1036966517	
								TELEFONO		3017525657	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el TUEC conforme con la Resolución 6852 de 27 de diciembre del 2023.											
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de											
A los dias Del mes/año											
1036931055		MARCELA RIOS CASTRO						1036966517		Juan Pablo Gomez Gonzalez	
CC		TRANSPORTADOR						CC		CONTRATANTE	